

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos líneas; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y anu-  
ncios de redacción: de 0,25 a 4 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Bajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.254.

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 28 de Octubre de 1901.



EL SEÑOR

## D. JULIAN GUTIÉRREZ DIEZ

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

(D. E. P.)

Su esposa D.<sup>a</sup> Juliana Martínez Gómez, hijos D. Juan Antonio y D. Gregorio, hijas políticas, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á los que por olvido no hayan recibido esquila de defunción se dignen encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana martes 29, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 28 Octubre 1901.

«La Soledad», Agencia funeraria Lain-Calvo 30 y 32, teléfono n.º 14.



EL SEÑOR

### D. Julián de la Hlera y Giménez

ha fallecido en Madrid el día 19 del actual, habiendo recibido los auxilios espirituales

(R. I. P.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.<sup>a</sup> AMALIA CALLEJA y MARCOARTÚ, SU MADRE D.<sup>a</sup> SENENA, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á los que por olvido no hubieren recibido esquila se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, el martes 29, á las diez de la mañana, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Burgos 28 de Octubre de 1901.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado

### ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos sin traducir  
profesorado extranjero

# LENGUAS VIVAS

Clases generales  
Lecciones particulares  
También á domicilio  
Cursos especiales de invierno  
Traducciones é interpretaciones

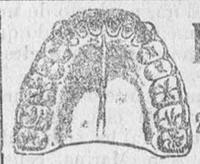
### CORONAS FÚNEBRES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

NO COMPRAR SIN VISITAR LA EXPOSICIÓN DE  
**La Soledad, Agencia Funeraria**  
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente mes.

Se alquilan faroles y haeheros



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.



### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

### Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Madrid 26.

Los conservadores no quieren pelear. El Gobierno cuenta con la benevolencia de aquel partido por lo mismo que no gobierna bien.

Terminada la sesión a que hago referencia anteriormente, quedaron reunidos los ministros en consejo en el mismo Congreso.

Esta sesión celebrada hoy por la Cámara popular ofrecía el aspecto de un día de moda.

Tribunas llenas, muchas y muy elegantes señoras, expectación arriba, caballos y comentarios abajo.

Como digo al principio, el señor Romero Robledo reanudó su discurso, tan pronto como el presidente anunció que continuaba el debate político.

Quiere tratar de la indisciplina del clero contra el Gobierno, pero con los respetos debidos. La cogulla y la espada unidas prestaron grandes servicios a la patria.

Refiriéndose al catalanismo, recuerda la figura del obispo señor Morgades, factor importante de aquella causa.

Hoy se habla en los círculos burlescos de algunos quebrantos sufridos por capitales vizcaínos en valores locales.

La reunión del Consejo del Banco de España tuvo por objeto tratar de los cambios internacionales.

El general Weyler interrumpe: —Todo menos eso.

Y el exministro conservador dice: —Lo celebro. Aquí nadie creería en esa ridicula dictadura, producto de una conspirción infame; pero es malo que se lleven tales rumores a los cuarteles y círculos militares.

La parte más interesante del discurso del señor Romero (en ella estaba la dedicada a los asuntos de Marina, censurando hechos tan recientes y conocidos como los de este verano en San Sebastián y la reciente visita del almirante Valcarlos a S. M. la Reina.

Madrid 27.

El discurso del señor Romero Robledo tuvo a última hora, después de depositada mi carta de ayer en el correo, verdadera importancia.

Hizose eco del rumor, hace tiempo circulado por todo el país, de las supuestas aspiraciones del general Weyler a una dictadura, y el interesado se vio en la precisión de contestar a la alusión, haciéndolo en términos que se prestan a los mayores comentarios.

Hoy no se habla de otra cosa en los círculos políticos.

Aunque la frase del general es algún tanto ambigua, porque claro está, que todo hombre que llega a ser ministro, y es además militar de elevada jerarquía, si la patria necesitara de él, ha de cumplir con su deber, se ha creído ver en sus

palabras una afirmación más o menos velada de las aspiraciones que le atribuye el señor Romero Robledo.

Así lo entendió éste al rectificar, diciendo: «He visto la posibilidad de la dictadura, y tomo nota».

Las palabras del general motivaron murmullos y voces en la Cámara y acaloradas discusiones en los pasillos, terminada la sesión.

Eso no se puede soportar—decían algunos que figuran entre los elementos más avanzados.—Es una advertencia y una amenaza,—añadían; cuando, en realidad, las palabras del general fueron tan ambiguas, que es muy difícil apreciar su verdadero alcance.

Terminada la sesión a que hago referencia anteriormente, quedaron reunidos los ministros en consejo en el mismo Congreso.

Esto dió lugar a caballos y comentarios, llegando a creerse que después de los discursos de Romero y Weyler, el Gabinete no quedaba en situación muy airoso, y más teniendo en cuenta que en su seno existían divisiones sobre el modo de apreciar determinados asuntos.

Pero la decepción vino después, al darnos cuenta los ministros de lo que trataron en ese consejo.

No hicieron alusión alguna de lo que acababa de acontecer en el salón de sesiones, y nos dieron una nota en la que consignaban que habían tratado de las modificaciones que se introducen en los presupuestos, y que se leerán mañana en el Congreso.

Es decir, que se esperaba una crisis como consecuencia del debate, y resultó un completo acuerdo entre los ministros, y la desaparición, por lo tanto, de todo rozamiento y desavenencia entre los ministros de Hacienda y Gobernación, Guerra y Obras Públicas, que son los que andaban poco menos que a la greña con el señor Urzaiz, porque éste no accedía a los aumentos que los otros le pedían.

No hay crisis por ahora, según indiqué en mi última, pero los términos del arreglo entre los ministros, propuestos por el señor Sagasta, y aceptados por todos, quizá ocasionen algún descalabro en el Gabinete más adelante y en pleno parlamento.

Los aumentos pedidos por los ministros indicados irán en leyes especiales a las Cortes, y si allí se echa abajo alguna de ellas, lo más natural es que ocasione la salida del ministro desatendido.

Hoy se ha dicho que el señor Sagasta había despachado con la Reina, cosa que no acostumbra a hacer en los días festivos, y a esta visita se la daba una importancia grandísima.

De haber sido así, la hubiera tenido indudablemente, porque hubiese sido consecuencia natural de acuerdos graves tomados en el consejo de anoche, pero el señor Sagasta no salió de su casa en todo el día, y los castillos que se formaron en los círculos políticos cayeron con estrépito al suelo al convencerse de que la supuesta visita regia no se había efectuado.

Hoy se hablaba en los círculos burlescos de algunos quebrantos sufridos por capitales vizcaínos en valores locales.

La reunión del Consejo del Banco de España tuvo por objeto tratar de los cambios internacionales.

El general Weyler interrumpe: —Todo menos eso.

Y el exministro conservador dice: —Lo celebro. Aquí nadie creería en esa ridicula dictadura, producto de una conspirción infame; pero es malo que se lleven tales rumores a los cuarteles y círculos militares.

La parte más interesante del discurso del señor Romero (en ella estaba la dedicada a los asuntos de Marina, censurando hechos tan recientes y conocidos como los de este verano en San Sebastián y la reciente visita del almirante Valcarlos a S. M. la Reina.

Esta mañana conferenciaron los ministros de Hacienda y de Obras públicas, almorzaron juntos, y poco después se dijo que estaba conjurada la crisis y suavizadas las asperezas entre el señor Urzaiz y algunos de sus compañeros de Gabinete.

Irán, pues, mañana ó pasado a la comisión de presupuestos las escasas modificaciones que ha admitido el Sr. Urzaiz, persistiendo en su campaña de nivelación y economías.

Del Sr. Sagasta se sabe que trabajará todo lo posible para evitar una crisis en los actuales momentos.

Hoy ha llegado a Madrid el exalcalde de Cádiz, Sr. Aguirre, para conferenciar con el marqués de Comillas y darle explicaciones acerca de la huelga en aquella ciudad.

Dice el Sr. Aguirre que se han cometido algunas inexactitudes en los telegramas enviados a la prensa, y que la huelga tiene importancia por el desarrollo que el anarquismo ha alcanzado en toda Andalucía.

Hoy no se habla de otra cosa en los círculos políticos.

Aunque la frase del general es algún tanto ambigua, porque claro está, que todo hombre que llega a ser ministro, y es además militar de elevada jerarquía, si la patria necesitara de él, ha de cumplir con su deber, se ha creído ver en sus

palabras una afirmación más o menos velada de las aspiraciones que le atribuye el señor Romero Robledo.

Así lo entendió éste al rectificar, diciendo: «He visto la posibilidad de la dictadura, y tomo nota».

Las palabras del general motivaron murmullos y voces en la Cámara y acaloradas discusiones en los pasillos, terminada la sesión.

Eso no se puede soportar—decían algunos que figuran entre los elementos más avanzados.—Es una advertencia y una amenaza,—añadían; cuando, en realidad, las palabras del general fueron tan ambiguas, que es muy difícil apreciar su verdadero alcance.

Terminada la sesión a que hago referencia anteriormente, quedaron reunidos los ministros en consejo en el mismo Congreso.

Diputación

SESIÓN DE ANTEAYER

Presidencia del señor Cecilia. Pasó a informe de la comisión de Gobernación una comunicación de la Superior del Hospicio, pidiendo que se aumente en dos Hermanas el número de las que tiene a sus órdenes.

Dióse cuenta de una instancia de don Apolinario Gil y D. Juan de la Iglesia, oficiales de la sección de Cuenta, sobre aumento de sueldo, y pasó a Gobernación para que, teniendo en cuenta un acuerdo que existe, prohibiendo a los empleados de la corporación formular esa clase de peticiones, emita dictamen.

A Gobernación y Hacienda se remitieron las proposiciones presentadas en sesión anterior, sobre supresión de los consumos y consignación de créditos para socorrer a los pueblos damnificados por los temporales.

En el expediente sobre provisión de una plaza de cajista de la imprenta provincial, fué designado para dicho cargo D. Marcelino Miguel Burgos, que ocupa el primer lugar de la terna formada por el tribunal de oposiciones.

Se desestimaron, por extemporáneos, los expedientes de perdón de contribución instruidos por los Ayuntamientos de La Nuez de Abajo, Jaramillo de la Fuente, Tinieblas de la Sierra, Cascajares de la Sierra, Huerta de Arriba, Barrio de Muñó y Palazuelos de Muñó.

Se acordó facilitar a D. Benito Untoria, vecino de Briviesca, una bomba para la desecación de un pozo, y otra al Ayuntamiento de Villaverde Mogina para el agotamiento del río Arlanzón en los puntos en que se ha de cimentar el puente.

Se desestimó la instancia de varios pueblos de la Merindad de Valdivielso, sobre constitución de un nuevo municipio.

Se adjudicó definitivamente la subasta del racionado del Colegio de sordomudos y ciegos a D. Aniceto García Lombrana, en la cantidad de 58 céntimos de peseta cada ración.

Pasó a Hacienda el expediente sobre consignación de haberes a favor de don Agapito Hernández Marcos, regente de la Normal.

Se acordó abonar al director de la Escuela Normal la cantidad de 500 pesetas mensuales en concepto de alquiler de habitación.

Aprobáronse las Ordenanzas municipales de Merindad de Sotoscueva y Jurisdicción de San Zadornil.

En el expediente instruido en virtud de proposición del señor Marrón, pidiendo que se conceda al oficial D. Apolinario Gil 500 pesetas, al escribiente don Esteban Arijá 250 y al auxiliar de caja otras 250, por trabajos extraordinarios, se aprobó el dictamen de Gobernación, proponiendo que se retribuya a dichos funcionarios en la forma expresada.

Y se levantó la sesión.

LOS FUTUROS CONCEJALES

Ayer tarde se celebró en el despacho del señor gobernador civil de la provincia la reunión electoral que teníamos anunciada.

Asistieron al acto los representantes de los diversos partidos políticos que han entrado en la coalición ó inteligencia para las próximas elecciones municipales, quedando acordada la siguiente candidatura que, aunque definitiva en principio, bien pudiera sufrir alguna ligera modificación:

Ministeriales: D. José Plaza Iglesias, D. José Mata, D. Pedro Diez Montero, D. Luis Silva.

Conservadores: D. Lucas Saiz Sevilla, D. José María Quintana.

Gamacistas: D. David Mercado, D. Arsenio Herreros.

Romeristas: D. Francisco Urrea, D. Julián de las Heras.

Republicanos: D. Casimiro Ajuria, D. Valeriano S. Valpuesta.

Carlistas: D. José M. Oliván ó D. José de la Morena, D. Tomás Medina Urraca.

Obrero: D. Luis Manero.

Teatro

En la sétima de abono se puso en escena La bruja.

La interpretación fué mala. La orquesta estuvo también medianamente y no a la altura, ni mucho menos, que otras noches, pues tratándose de obras que, cual esta, contienen muchos cambios de compases ó variedad inmensa de ritmos, unido a ser muy compleja en

las soluciones inarmónicas en que abunda, nunca deben representarse sin conocerse y ensayarse bien, aunque tampoco se nos oculta que la orquesta tiene muy poco tiempo para ensayar.

Ayer por la tarde se representó la misma zarzuela, y por la noche la ópera cómica del maestro Audran La mascotta, la cual corrió igual suerte por parte de todos, pudiendo decirse que la una por música difícil y la otra por ligera, de un género muy distinto y que se presta a mejor interpretación, corrieron parejas.

No es posible que con el prurito de representar obras tan seguidas y no dar tiempo para hacer los ensayos en forma, resulte un buen conjunto, ocurriendo muchas veces que al no conocer los artistas completa una obra y no estar, por lo mismo, bien impuestos en ella, tenga que amoldarse la orquesta a lo que conocen y vengan los cortes, dando asimismo lugar a que aquella, con la precipitación de los ensayos y el trabajo excesivo que se impone, pueda perderse si en una escena se vé obligada de momento a cambiar la ejecución, en un transporte, corte, etc., para seguir al cantante.

Esta noche no hay función. Mañana, La tempestad.

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen de Quintanaortuño

Con asistencia de un público numerosísimo, han dado principio hoy las sesiones del juicio por jurados en la causa instruida con motivo del crimen de Quintanaortuño.

Oportunamente dimos cuenta del hecho de que se trata, ocurrido en dicho pueblo la noche del 22 de Mayo de 1900.

El anciano Felix Castañeda, de setenta y cinco años de edad, muy conocido en Burgos, porque frecuentemente recorría las calles pregando «ancas de rana», a cuya venta se dedicaba, apareció muerto en el sitio llamado «los Picones», presentando multitud de heridas, dos de las cuales estaban situadas en el cuello, y debieron producir grandísima hemorragia por haber seccionado las arterias de dicha región.

Los facultativos que reconocieron el cadáver, se fijaron en esa circunstancia y en el dato de no existir sangre en el lugar del hallazgo, suponiendo por ello que el crimen debió cometerse en otro sitio, y ser transportado después el cadáver para depositar a la justicia.

Por indicaciones—si bien poco concretas—que existen en el sumario, se supone que los criminales sangraron al infeliz anciano en la misma forma que se acostumbra a hacer con los cerdos; y que recogieron la sangre en un caldero, creyéndose que el hecho tuvo lugar en una casa donde se albergaban los gitanos.

El hallarse Felix Castañeda enemistado con varios sujetos del pueblo con motivo de un juicio, por lo cual había tenido días antes fuertes altercados, fué el hilo que guió al juez en la instrucción del sumario, y las sospechas recayeron en varios vecinos que aparecen procesados, pero contra los cuales parece que es muy escasa la prueba.

Los que hoy se sentaban en el banquillo son los siguientes: Benito del Campo Puerta, molinero, y su mujer Isabel Estefanía Arnaiz, de cuya defensa está encargado D. Federico Fernández Izquierdo.

Raimundo Villanueva Güemes, alcalde del pueblo, é Hipólito Villanueva Martínez, alguacil, a quienes defiende el letrado D. Pedro Martínez.

Pedro Villanueva Ubierna, cuya defensa corre a cargo de D. Julio Diez Montero.

Bonifacio Fernández Alonso y Pedro Fernández Melgosa, su hijo, a quienes defiende D. Lucas Saiz Sevilla.

Pío Melgosa Villanueva y Ambrosio Cameno Delgado, guardas del ganado y del campo respectivamente, cuya defensa está encomendada a D. Aurelio Gómez.

Ofrece esta causa la singularidad de que el Ministerio Fiscal solicitó en el trámite correspondiente el sobreseimiento provisional, por entender que no existe prueba de la culpabilidad de los procesados; pero hubo de abrirse el juicio oral a instancia de la acusación privada, sostenida por Pedro Castañeda Penagos, bajo la dirección del letrado D. Ramiro López Ceballos.

El ministerio Fiscal, consecuente con su criterio, pidió en sus conclusiones provisionales la absolución de los procesados, y la acusación privada calificó el hecho de asesinato con circunstancias agravantes.

La sesión de hoy ha estado exclusivamente dedicada a la práctica de la prueba, que ha sido larga y laboriosa, por pasar de 60 los testigos.

Entre estos figuraba el ya famoso Alfonso Galileo Barnoni, de quien tan

to se habló en otro tiempo por haber simulado ser obispo, con cuyo carácter recorrió gran parte de España.

Noticias locales

Sobre las diez de la noche de ayer cuestionaron varios jóvenes en una casa de lenocinio de la calle de San Francisco, núm. 18, trabándose luego en la vía pública una reyerta en la que resultó uno de ellos con una herida contusa en la cabeza.

Otro de dichos sujetos disparó un tiro de pistola, sin que hiciera blanco.

Intervino en la cuestión el guardia municipal Nemesio López, que condujo al herido a la casa de socorro, siendo puestos los contendientes a disposición del juzgado.

Anoche marchó a Valladolid el general Martín González.

Ayer falleció en esta capital el señor D. Julián Gutiérrez Díez, padre de nuestros queridos amigos D. Juan Antonio, procurador de los tribunales, y D. Gregorio, exdiputado a Cortes.

El entierro, verificado esta mañana, ha estado muy concurrido.

Enviamos a la respetable familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

Se ha dispuesto que la pensión de 843 pesetas que por la Delegación de Hacienda de Zaragoza cobraba D. Braulio Llobregat, deje de abonarse por la misma y continúe por la de Burgos.

En virtud de oposiciones, ha sido nombrado cajista de la imprenta de la Diputación D. Marcelino Miguel Burgos. Dámosle la enhorabuena.

La Comisión provincial ha designado los siguientes precios, que han de servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0'96; id. de paja corta de 6 kilogramos, 0'30; el litro de aceite, 1'25; el kilogramo de carbón, 0'09; el kilogramo de leña, 0'03, y el kilogramo de paja larga, 0'06.

Ya tiene el elemento joven punto donde reunirse para pasar agradablemente unas cuantas horas en las crudas tardes del invierno.

Ayer se inauguró en el hermoso salón de la planta baja de la calle de San Juan, número 44, una sociedad de baile titulada «La Esperanza», que desde primera hora se hallaba rebosante de animación, prestada por multitud de lindas muchachas.

Se bailó desde las cinco hasta las ocho, reinando la más franca alegría y el orden más perfecto, como era de esperar, por lo que felicitamos a la junta directiva.

La prensa de Zaragoza ha hecho grandes elogios del capitán Onrey, con motivo de la brillante ascensión que efectuó en aquella capital en las pasadas fiestas del Pilar.

El globo cayó en la fábrica Industrial Química, causándose en la caída el intrépido aeronauta varias lesiones en las manos, que por fortuna no revestían importancia.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas . . . . . 5998 Reintegros . . . . . 2180'78 De más . . . . . 3817 22

Se ha inaugurado en Madrid la Asamblea Farmacéutica, en la cual está representada la provincia de Burgos por el señor Barrio y Santos.

Accediendo a los deseos de los interesados, se han hecho los siguientes traslados en el personal del Banco de España:

A la sucursal de Linares, del aspirante en ensayo práctico en la de Burgos, D. Emilio Quesada y González.

A la sucursal de Burgos, del escribiente de la de Valladolid D. Luis San Román y Díaz.

En el pueblo de Teza han sido detenidos por la guardia civil dos sujetos que robaron seis fanegas de trigo a su convecino Hilario Orive.

Mañana habrá concurso de misas en la iglesia de San Lorenzo, por el alma del Sr. D. Julian Gutiérrez Díez, con la limosna de 10 y 14 reales.

Dicen de Miranda de Ebro que al ponerse anteanoche la máquina a la cabeza del tren exprés de Madrid, por no poder el maquinista manejar el regulador para acortar la marcha, fué a chodar con dicho tren, destrozando los topes de un vagón y haciendo descarrilar el furgón de equipajes.

“La Catalana”



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ENTRE BEODOS

Madrid 28—(9 h.) En la Guindalera riñeron dos borrachos por resentimientos antiguos, resultando herido uno de ellos de suma gravedad.

LA SALUD DEL PAPA

Madrid 28—(10 h.) Personas de la intimidad del Papa desmienten los rumores que han circulado respecto a su enfermedad, suponiendo que le inhabilita para el ejercicio de las funciones propias del Pontificado.

EL DUQUE DE ALBA

Madrid 28—(10 h. 25 m.) Procedente de Nueva York ha llegado a Gibraltar, a bordo de un vapor alemán, el cadáver del duque de Alba, siendo conducido al muelle por un buque inglés.

EN AFRICA

Madrid 28—(10 h. 25 m.) Dicen de Londres que el general Botha ha realizado una habil operación, logrando dividir sus tropas y escapar a la persecución de las columnas inglesas que lo tenían cercado.

EN AMERICA

Los revolucionarios venezolanos se han apoderado de Tucumá, donde capturaron más de 800 soldados.

FIRMA

Madrid 28—(13 h.) El duque de Almodovar ha firmado varias cartas reales y un decreto nombrando al laureado escultor señor Benlliure, director de la Academia de Bellas Artes de Roma.

DE INSTRUCCIÓN

Madrid 28—(13 h. 45 m.) El ministro de Instrucción ha introducido algunas modificaciones en el proyecto de reorganización de las Universidades, que leerá mañana en las Cortes.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 28—(14 h.) El sultán de Marruecos ha liberado al visir Zebid que se hallaba encarcelado, encargándole de un alto puesto.

En las principales capitales de Francia se han suprimido los consumos, sustituyéndolos por otros impuestos.

«Le Rappel», de París, deduce que el general Weyler aspira a convertirse en dictador.

Un despacho de Londres desmiente que el rey Eduardo VII padezca un cáncer en la garganta.

Dicea de Montceau que se han disipado los temores de una huelga general.

CONGRESO

Madrid 28—(16 h. 45 m.) Promete el diputado carlista señor Pradera.

En la orden del día se aprueban varias leyes de carreteras.

Después, el señor Villaverde consume un turno en contra del proyecto de acuñación de la plata.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

FABRI

MODES DE PARIS. Aviso a mi distinguida clientela que tengo a su disposición las últimas novedades en sombreros modelos de Paris.

Escolón, 44, entresuelo. Ama de cria, de 20 años, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres.

Informarán, calle de San Lorenzo, núm. 12, piso 2.º

E. Santa María

Ya se han recibido los nuevos modelos de sombreros para la presente estación. Se necesitan aprendizas.

EL CAPRICO

24, LAIN CALVO, 24

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Hay varias fincas en venta en este centro, entre ellas dos casas en la calle de Santa Agueda, que se darán baratas. Informará D. Felix Landia, maestro de obras y contratista, Calera, 25.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernán-González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se venderá en subasta extrajudicial el día 9 de Noviembre próximo, a las once horas, en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, número 23, una casa sita en esta ciudad y su calle de Lain-Calvo, núm. 25, antiguo y 33 moderno. En dicha Notaría se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Máquina de coser, sistema «Singer», vende. San Pablo, 10.

Se venden dos vacas suizas, de leche, una de ellas con cria y la otra preñada. Informes en esta administración.

Julian Ruiz

Paraguero. Lain Calvo, 15, Hospitalejo.

En este taller de composturas se arreglan paraguas, sombrillas y abanicos, a precios sin competencia por su baratura. No confundirse, Lain-Calvo, número 15, Hospitalejo.

RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones, para conmemorar a los difuntos. Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey 2, 4 y 6. BURGOS

AL ESCUDO DE CASTILLA

Sastrería, paños y novedades. Martinez y Lopez. SUCESORES DE MARIANO CARRIL. CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer a nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo a los últimos figurines, a precios muy económicos.

Gran colección en capas, carrias, peilizas é impermeables. Primera casa en trajes y abrigos para niños. CID, 4.—AL ESCUDO DE CASTILLA.—CID, 4.

Volquetes

Se venden dos, con cuatro caballerías y aparejos. Plaza de Vega, 24, guarnicionería.

Banco de Burgos

Se pone en conocimiento de los interesados que tengan depositadas ó pignoras en este Banco, carpetas provisionales de la Deuda del 4 por 100 interior, que de no dar aviso contrario antes del 1.º de Noviembre próximo, el Banco presentará dichos valores al canje, y por tanto, no podrán ser retirados, hasta que se reciban los títulos definitivos. Burgos 28 Octubre de 1901.—El secretario, Avelino Alonso.

2.ª BRIGADA DE TROPAS

DE ADMINISTRACIÓN MILITAR. Debiendo adquirir esta Brigada gorros y pantalones de paño, alpargatas, borceguies, camisas, calzoncillos, calcetines y toallas, se abre concurso para las doce de la mañana del día 15 de Noviembre próximo, pudiendo los industriales que quieran tomar parte, remitir a la oficina, situada en Factorías Militares de esta Plaza, tipos con precios a que los faciliten, entregados en la misma. Burgos 26 de Octubre de 1901.—El Mayor, Eduardo Marcos.

La hermosura y belleza

de las señoras, señoritas y niños, está en comprar la especialidad en sombreros que acaba de recibir la casa más antigua en este artículo de

LUISA GONZÁLEZ, Casa de Correos, entresuelo

Para Todos los Santos

Se liquidan con un 25 por 100 de rebaja todas las coronas fúnebres que existen en el almacén de géneros de Joaquín Navarro, Plaza Mayor, números 35 y 36.

Banco de Burgos

BURGOS. Habiendo de quedar retiradas de la circulación el 15 de Noviembre próximo, las obligaciones de Aduanas, este Banco previene al público que se encargará gratuitamente de presentar al cobro las obligaciones de dicha clase que al efecto se le confíen. Burgos 21 Octubre 1901.

Centro de instrucción comercial

bajo la dirección de Aureliano Real

Aureliano Real

INTÉRPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA. Francés, teneduría de libros por partida doble y asuntos ferroviarios, se enseña teórica y prácticamente en este centro de instrucción, que es lo que creamos necesita saber todo comerciante.

El que aprenda lo que dejamos manifestado, tal y como lo enseñamos, estamos seguros nos ha de estar agradecidos. Para más informes diríjase al director. San Juan, 39, 3.º—Burgos.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Imp. del DIARIO.

expres fue trasladado a otra vía... La alarma fué debida a un incendio. El retraso fué de minutos.

tenido el gusto de ver una tarjeta postal dirigida al Coronel Ingeniero D. Nicolás Ugarte, en la saludan desde Villatoba (Toledo) de una felicísima ascensión, los señores de una felicitación, los señores militares Sres. Vives, S. Martínez López, tripulantes del globo «María» y Rodríguez.

Según nuestras noticias, la Universidad de Burgos aumenta cada día el número de sus alumnos internos y externos debido sin duda al esmero con que los profesores les enseñan.

La actualidad cuenta con más de 200 estudiantes de las diversas ciencias que en ella se cursan, entre los cuales existen establecidos, como lectores saben, los cursos preparatorio, primero y segundo de la Facultad de Derecho, la carrera completa de Comercio (antes perito mercantil), preparatorio de Medicina y Farmacia, etc. etc.

Universidad libre, no perdonando ni sacrificio para que a la enseñanza se acompañe el bienestar de los alumnos, recibirá muy en breve las acreditadas cocheras de Oliva (Madrid) un elegante omnibus para llevarlos todos los días al Instituto sus casas (durante los meses de invierno), sin que por este servicio se aumente por ningún concepto los honorarios establecidos.

anuncio constante bien dirigido es el camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio. Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanes, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

plip artificialmente el cumplimiento de una función orgánica es un gran tanto mayor cuanto esta función principal de la economía. Nos referimos a la digestión, que se consigue perfecta usando el tan acreditado medicamento Estómago Artificial y nunca dejaremos de recomendarlo a nuestros lectores.

fin se ha resuelto.—Hoy ya no temer sentirse molestadas por las miradas de las señoras que tendis con un excesivo desarrollo.

el Depilatorio Venus se ha resuelto existe un preparado que, siendo para la destrucción del vello, es un tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencillez se consigue limpiar el cutis enemigo de la belleza. Este mismo tiempo que le da una tersura y elegante suavidad.

innumerables testimonios que dan poder de la casa que tiene el honor de su preparación y el éxito creciente que le dispensa el público son la mejor prueba de que sus productos son siempre satisfactorios. Se vende en todas las buenas perfumerías a 5 pesetas frasco.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID. Ayer contiene las siguientes resoluciones: Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes el adjunto proyecto de ley consistente en la Armada.

BOLETÍN OFICIAL. Boletín oficial de la provincia, contenido al día de ayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha desarrollado la glosopeda en el departamento de Rebolledo de la Laguna comunicando que se ha elevado el presupuesto del recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Acitores, Alcalde de Villatoba, contra una providencia por la que se le impuso una multa de 150 pesetas por desobediencia a las órdenes superiores.

Boletín de registro de la mina «An-

geles», de cobre, hierro y otros metales, en Quintanavides.

Providencia dejando sin efecto los expedientes de registro de varias minas. Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros.

Administración de Hacienda.—Circular reclamando de la Diputación y Ayuntamientos las certificaciones de pagos.

Convocatoria a los gremios para el nombramiento de síndicos y clasificadores.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. —El sábado se publicó un número extraordinario, conteniendo lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Reglamento de la contribución industrial y de comercio (continuación).

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Simón. Santo de mañana: San Narciso.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han cesado en las escuelas de Vadocondes y Zurbitu, D.ª María Corral y D.ª Inés Velasco.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Diego López, de Madrid; D. Julian Maestre, de Valladolid. Hotel Monín.—D. Manuel Sanchez, de Palencia; D. Juan Villanueva, de Valladolid; D. Felipe Angulo y familia, de Bilbao; D. Juan Ribera, de Vitoria.

SUBASTAS

El día 11 de Noviembre, a las once, se celebrará en el gobierno civil la subasta de conducción del correo entre Brieviesca y Espinosa de los Monteros, bajo el tipo de 3.900 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta el día 6 de dicho mes.

CORREOS

Cartas detenidas: Nicolás Cano, Plaza de la Libertad, 18; José Infesto y Guardado, San Juan 2, 3.º; Tomasa Molpeceres, Caba, 14, 1.º; Felix García, Hospital provincial; Julia Contreras, Pasaje de la Flora, 9; Felix Ruiz, Oficinas.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Anastasia Carranza Arribas, de 71 años, Calatravas, 4; Balbino Antón Martínez, de 36, Hospital de los Ciegos, 9; Teófilo Salvador Santa María, de 3 meses, Casa provincial de Beneficencia; Julian Gutiérrez Diez, de 85 años, Escolón 44; Benito Ahedo Gomez, de 68, Casa provincial de Beneficencia.

Nacimientos.—Ignacio Rodríguez González, Pablo García Mancesidor, Florencio Espinosa Muriel, Vicente Santa María, Sabina Santa María, Luciano Pérez Córdoba, Luciana Valladolid Rodríguez, Manuel Oteo Diez, Eliseo Miguel Arcedo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695'2; a las tres de la tarde, 693'4.

Temperatura: máx. sol, 12'0; máx. sombra, 8'0; mín. sombra, 4'0; reflector, 2'0. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

Mercados

Aranda de Duero 26.—Entraron 2000 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho de 43 a 44 rs. las 94 libras, rojo a 42, centeno de 29 a 30, cebada a 28, avena a 20, yeros a 36.

Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, de 2.ª a 15, de 3.ª a 14. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto añejo a 9 rs. cántara, claro a 12, mosto de 2 a 3.

El mercado sostenido. El tiempo lluvioso. Se está haciendo la sementera en buenas condiciones.

Pampliega 26.—Entraron 900 fanegas y se vendió trigo blanco sin peso de 42 a 43 rs. una, rojo de 40 a 41, centeno a 30, cebada a 29, avena a 18, yeros a 40.

Patatas a 4 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo de lluvias. Ha comenzado la siembra.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barriocanal.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barriocanal.

Boletín de registro de la mina «An-

# ESCRUFULISMO, DEBILIDAD VINO IODO-TÁNICO ESPINAR FO-FATADO

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio: Farmaceutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

## "GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO  
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, felidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA CASA  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

## EMULSION-FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

## ESTÓMAGO

Su curación radical y verdadera se consigue haciendo uso del

### QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabian Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que afirmamos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas é reumáticas, del eslabro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deban, sobre todo, rechazar esas artífices, que con disimuladas denominaciones se anuncian pompantemente como eléctricas, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores, y que son perjudiciales porque han de ser mudadas y la humedad es fatal para los años, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milliamperos y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

### EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Engiende la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías  
De venta en la droguería del Sr. Mira

Los legítimos chocolates de los HH. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra con canela, sin ella y á la vainilla.

Exigase el nombre Benedictino y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio Garcia.

### AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

## "ESTOMACALINA"

### ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos (prodigiosos sus efectos); la clase médica lo prescribe; tomando una botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo que las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomendaron hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10, G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

### MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

### JARABE TÓNICO

#### Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Deposito general para venta: Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

### LA PALATINE

compañía inglesa

#### Seguros contra incendios, explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA  
(The Palatine Insurance Company, Limited)  
Establecida legalmente en España desde 1850.  
CAPITAL: 34 Millones de pesetas.

La Palatine asegura también por la pérdida de alquileres ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es más que sus Asegurados no incurrer en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito por las leyes fiscales vigentes en España para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester.

Oficinas primer: 101 Cheapside—Londres.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid.  
Delegados en las Provincias: congadados, señores D. Aguirregabiria y C. A.  
Inspector, D. Ramón Bertrán.  
Oficina: Sombreyería 10.—BILBAO.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.